Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO N° 003503

Casablanca, 10 SEP 2013

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° de fecha 2976 de fecha 05 de agosto de 2013 que designó a don Luis Pacheco Silva como fiscal en sumario administrativo, con el objeto de establecer eventuales responsabilidades administrativas y/o funcionario en el uso indebido y posterior colisión de un vehículo municipal, conducido por personal no autorizado.

2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883

3.- La solicitud de aumento de plazo deducido por don Luis Pacheco Silva, en su calidad de fiscal designado para investigación de los hechos.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Otórgase al Fiscal don Luis Pacheco Silva un aumento de hasta 20 días para la conclusión de la investigación del referido proceso disciplinario.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Secretaría (2)
Fiscal
Jurídico
JSC